



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 DIC. 2003

RES. H. N° 17 14 - 03

Expte. N° 4.293/03

VISTO:

La Res. H. N° 1515-03, por la cual se fija el día 18 de diciembre de 2003, a las 9,00 hs. para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Historia de la Filosofía Antigua"; y

CONSIDERANDO:

Que por inconvenientes con el vuelo que debía transportar a una de los miembros del Jurado, es necesario postergar la hora de constitución del Jurado del concurso de referencia;

Que consultado los restantes miembros del Jurado, no realizan objeción alguna a la modificación propuesta;

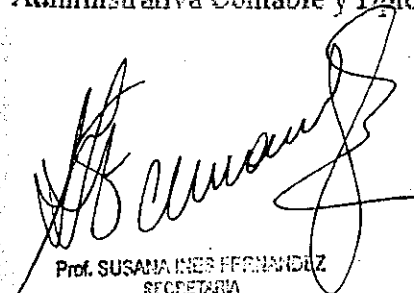
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR la Hora de Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto para la asignatura "Historia de la Filosofía Antigua", para las Hs. 10.15 del mismo día 18 de diciembre del cte año, modificándose por lo tanto, el art. 1° de la Res. H.N° 1515-03

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Dirección Administrativa Contable y Dpto. Docencia.

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa